



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Secretaría General

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Lima, 13 de mayo de 2026

OFICIO N° 1916-2026-EF/13.01

Señora

MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIERREZ

Congresista

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Palacio Legislativo, Plaza Bolívar s/n

Presente. -

Asunto : Solicita información sobre el Proyecto de Inversión “Central Hidroeléctrica OCO 2010”

Referencia : Oficio N° 339-2025-2026-MAG-CR (HR N° 230179-2025)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Ministro de Economía y Finanzas para saludarla cordialmente, y a la vez, con relación al documento de la referencia, mediante el cual solicita un informe detallando el estado situacional sobre el Proyecto de Inversión “Central Hidroeléctrica OCO 2010”, especificando el grado de ejecución, de ser el caso.

Al respecto, se remite el Oficio N° 1915-2026-EF/13.01, mediante el cual se traslada vuestra solicitud al Ministerio de Energía y Minas, para que en el marco de sus competencias brinde respuesta sobre el proyecto en mención.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado digitalmente

GINO MARIO MARTIN ROLLERI ALVARADO

Secretario General

Ministerio de Economía y Finanzas





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Secretaría General

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Lima, 13 de mayo de 2026

OFICIO N° 1915-2026-EF/13.01

Señor

JOSE ERNESTO MONTALVA DE FALLA

Secretario General

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Av. Las Artes Sur 260, San Borja

Presente. -

Asunto : Solicita información sobre el Proyecto de Inversión “Central Hidroeléctrica OCO 2010”

Referencia : Oficio N° 339-2025-2026-MAG-CR (HR N° 230179-2025)

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez, con relación al documento de la referencia, mediante el cual, la señora Maria Antonieta Agüero Gutiérrez, Congresista de la República, solicita un informe detallando el estado situacional del proyecto de inversión “Central Hidroeléctrica OCO 2010”, especificando el grado de ejecución, de ser el caso.

Al respecto, se remite el Memorando N°060-2026-EF/68.03, emitido por la Dirección General de Política de Promoción de la Inversión Privada de este Ministerio, mediante el cual recomienda correr traslado del documento de la referencia al Ministerio de Energía y Minas, para que en el marco de sus competencias brinde respuesta sobre el proyecto en mención. Se adjunta los citados documentos para conocimiento y fines pertinentes.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado digitalmente

GINO MARIO MARTIN ROLLERI ALVARADO

Secretario General

Ministerio de Economía y Finanzas





**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE PROMOCIÓN
DE LA INVERSIÓN PRIVADA**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”**

MEMORANDO N° 060-2026-EF/68.03

Para : Señor
ELOY DURAN CERVANTES
Viceministro de Economía

Asunto : Solicita información sobre el Proyecto de Inversión “Central Hidroeléctrica OCO 2010”

Referencia : Oficio N° 339-2025-2026-MAG-CR (HR N° 230179-2025)

Fecha : Lima, 09 de abril de 2026

Es grato dirigirme a usted con relación al documento de la referencia, mediante el cual la señora Maria Antonieta Agüero Gutiérrez, Congressista de la República, solicita un informe detallando el estado situacional sobre el Proyecto de Inversión “Central Hidroeléctrica OCO 2010”, especificando el grado de ejecución, de ser el caso.

Al respecto, considerando que el órgano de línea del Ministerio de Energía y Minas, que es la Dirección General de Electricidad, tiene como función participar en la formulación de la política energética en el ámbito del Subsector Electricidad; proponer y/o expedir, según sea el caso, la normatividad necesaria del Subsector Electricidad; promover el desarrollo de las actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica; y coadyuvar a ejercer el rol concedente a nombre del Estado para el desarrollo sostenible de las actividades eléctricas, se recomienda correr traslado del documento de la referencia para que en el marco de sus competencias brinde respuesta sobre el proyecto en mención.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Firmado digitalmente
MARIO GUIDO VALVERDE HERRERA
Director
Dirección General de Política de Promoción de la Inversión Privada





MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIERREZ
Congresista de la República

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA
ECONOMÍA PERUANA"

Lima, 6 de Noviembre de 2025

OFICIO N° 339-2025-2026-MAG-CR

Señora:

DENISSE MIRALLES MIRALLES

Ministra de Economía

Presente.-

ASUNTO: Solicito información sobre el Proyecto de Inversión "Central Hidroeléctrica OCO 2010".

Me dirijo a usted para extenderle un cordial saludo y, en mi calidad de Congresista de la República, solicitarle, conforme a lo estipulado en los artículos 22° inciso b), 69° y 87° del Reglamento del Congreso y 96° de la Constitución Política, tenga bien brindarme un informe, detallando lo siguiente:

1. Estado situacional sobre el Proyecto de Inversión: "Central Hidroeléctrica OCO 2010", especificando el grado de ejecución, se ser el caso.

Es preciso señalar que de acuerdo con el artículo 32°, literal g) del Reglamento del Congreso de la República, el plazo para recibir respuesta de los órganos de gobierno y administración en general es de quince días y de acuerdo al artículo 96° de la Constitución Política del Perú, la falta de respuesta da lugar a las responsabilidades de ley.

Agradecería su atención a esta solicitud, así como cualquier información técnica adicional que puedan proporcionar sobre el tema en mención. Sin otro particular, quedo atenta a su pronta respuesta.

Atentamente,



María Agüero
.....
MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

R.U.: 2117659